



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio y el 12 de septiembre de 2013

I. Introducción

1. En el presente informe se reseñan las actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) durante los últimos tres meses, de conformidad con el mandato que se le encomendó en la resolución [350 \(1974\)](#) del Consejo de Seguridad, prorrogado en resoluciones subsiguientes, la más reciente de las cuales es la resolución [2108 \(2013\)](#).

II. Situación en la zona y actividades de la Fuerza

2. Durante el período que se examina, se mantuvo en general el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria, aunque en un entorno de constante inestabilidad debido al conflicto imperante en la República Árabe Siria. A continuación se exponen las violaciones del alto el fuego cometidas por ambas partes. Las Fuerzas Armadas de la República Árabe Siria continuaron desplegando personal y equipo dentro de la zona de separación y llevando a cabo actividades militares y operaciones de seguridad contra miembros armados de la oposición en la zona de operaciones de la FNUOS, a menudo en respuesta a las ofensivas lanzadas por dichos miembros armados de la oposición. Dentro de la zona de separación, la presencia de las fuerzas armadas sirias y de equipo militar no autorizado constituye una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas entre Israel y la República Árabe Siria de 1974.

3. Las constantes actividades militares en la zona de separación, independientemente del agente que las lleve a cabo, siguen entrañando la posibilidad de intensificar las tensiones entre Israel y la República Árabe Siria, ponen en peligro el alto el fuego entre los dos países y representan un riesgo para la población civil local y el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Tal como se subraya en la resolución [2108 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, los grupos armados de la oposición no deben llevar a cabo actividades militares en la zona de separación.



4. En el contexto de los repetidos enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición, se han denunciado varios casos de disparos a través de la línea de alto el fuego, incluso por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en acciones que calificaron como represalias por disparos que se habían efectuado desde el lado Bravo y que habían hecho impacto en el lado Alfa. El día 27 de junio, las FDI informaron de que un proyectil disparado con un lanzagranadas desde un lugar al norte de Al Quneitra había caído en el lado Alfa de la línea de alto el fuego, a una distancia de uno o dos kilómetros al noreste de la posición 22 de las Naciones Unidas. El 9 de julio las FDI informaron a la FNUOS de que una de sus patrullas había sido blanco de disparos realizados desde una zona próxima al puesto de observación 51 de las Naciones Unidas. Los investigadores de la FNUOS encontraron pruebas de que se había abierto fuego desde el lugar indicado. El 14 de julio, las FDI informaron a la FNUOS de que las fuerzas armadas sirias habían efectuado dos disparos con piezas de artillería desde un lugar situado al oeste de la línea de alto el fuego y al este de la valla técnica, en las proximidades del puesto avanzado 37 B de las Naciones Unidas. La FNUOS envió una patrulla a la zona pero no se pudo confirmar que se hubiera producido impacto alguno en el lugar indicado, ni se recibió corroboración del personal de las Naciones Unidas de que hubiera habido disparos. En el curso de los acontecimientos registrados el 16 de julio (véanse los párrs. 7 y 8), varios proyectiles de artillería hicieron impacto al oeste de la línea de alto el fuego. Los días 17 y 18 de agosto, en la zona de Braika y Bir Ajam (véase el párr. 10), varias ráfagas de fuego indirecto alcanzaron el lado Alfa. En respuesta a ello, las FDI dispararon dos cohetes sobre la línea de alto el fuego contra una posición de las fuerzas armadas sirias situada en Al Harrah, en la zona de limitación del lado Bravo. Todos los casos de disparos contra la zona de separación y a través de la línea de alto el fuego constituyen violaciones del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas.

5. A última hora de la tarde del día 16 de julio, las FDI informaron a la FNUOS de que dos personas habían cruzado la línea Alfa al norte de la posición 85 de las Naciones Unidas y habían entrado en un puesto avanzado de las FDI en el que no había personal destacado. Las FDI enviaron una patrulla al lugar, cuyos miembros, según indicaron, habían sido blanco de los disparos efectuados por esas personas no identificadas.

6. Los enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición continuaron durante todo el período sobre el que se informa, en particular en las aldeas de Jabbata, Trunje, Ufaniyah, Al Horaye, Al Quahtanyia, Bir Ajam y Braika ubicadas en la línea de separación. Se registraron a diario disparos de armas pequeñas desde el interior de la zona de separación y disparos de artillería, morteros, tanques de combate, ametralladoras y proyectiles antiaéreos desde la zona de limitación, muy cerca de la línea Bravo. Los enfrentamientos también continuaron en las zonas de Khan Arnabeh, Al Baath y Al Hamidiyah, principalmente a lo largo de la principal carretera de abastecimiento de la FNUOS. En ocasiones, la FNUOS pudo observar cómo las fuerzas armadas sirias reforzaban sus posiciones en esa zona.

7. A primeras horas del 16 de julio, entre 40 y 50 miembros armados de la oposición avanzaron desde Bir Ajam a través de Ruwayhinah, en el sur de la zona de separación, y lanzaron un ataque contra una posición de las fuerzas armadas sirias en las proximidades de Al Qahtanyia. Los soldados de las fuerzas armadas sirias respondieron con disparos de armas ligeras y fuego de artillería y morteros desde un

lugar situado al norte del puesto de observación 72 de las Naciones Unidas y desde otro situado cerca del campamento de Faouar. Según el personal de las Naciones Unidas, cinco proyectiles de artillería hicieron impacto al oeste de la línea de alto el fuego en el curso de ese combate. El personal de las Naciones Unidas también observó dos tanques Merkava de las FDI desplegados en lo alto de una colina ubicada entre el campamento de Ziouani y el puesto de observación 51 de las Naciones Unidas, a una distancia aproximada de 1,5 kilómetros del campamento. Durante los combates se escucharon varias explosiones fuertes en Al Quahtanyia, de las que al menos una se cree que fue causada por un artefacto explosivo improvisado que alcanzó un tanque de las fuerzas armadas sirias en la carretera principal al este de Al Quneitra. Posteriormente, cerca de la posición 25 de las Naciones Unidas, en el límite oriental de la zona de separación, se observó la presencia de un tanque que había sufrido daños y que tuvo que ser remolcado hasta fuera de la zona. A medida que continuaban los combates en Al Quahtanyia, las fuerzas armadas sirias dispararon también contra Jabbata, Trunje y Ufaniyah, lugares ubicados en la parte norte de la zona de separación, y contra Bir Ajam y Braika, ubicados en la parte sur de la zona.

8. Durante los enfrentamientos, el personal de las Naciones Unidas observó siete tanques y cinco vehículos blindados de transporte de tropas que penetraron en la zona de separación y avanzaron en dirección sur hacia los alrededores de Al Quneitra y Al Quahtanyia, a raíz de lo cual el Comandante de la Fuerza de la FNUOS estableció de inmediato contacto con el Delegado Superior de la República Árabe Siria y lo conminó a que ordenara cuanto antes la retirada de los tanques y los vehículos blindados, ya que su presencia en la zona constituía una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. El Delegado Superior informó a la FNUOS de que los efectivos y el equipo pesado de las fuerzas armadas sirias habían entrado en la zona de separación para defender Al Quahtanyia y evitar que se repitiera lo ocurrido el 6 de junio de 2013, cuando varios miembros armados de la oposición habían atacado y arrebatado el control del cruce Bravo y habían matado a dos oficiales de enlace sirios y tomado prisionero a un tercero. También hizo hincapié en que no tenía intención alguna de entrar en conflicto con las FDI o de provocar un empeoramiento de la situación. Al igual que en ocasiones anteriores, la FNUOS reiteró que ese tipo de acciones constituían una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y que debían cesar. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS también se reunió con el Comandante de División de las FDI en un puesto de observación de las FDI situado cerca del puesto de observación 51 de las Naciones Unidas, desde donde pudo observar los combates en curso en la zona de separación. Por su parte, las FDI informaron de que 10 proyectiles de artillería habían hecho impacto al este de la línea de alto el fuego, algunos cerca de posiciones de las FDI. Las FDI afirmaron que no tolerarían la presencia de tanques en la zona de separación y que tomarían represalias en caso de que se produjeran nuevas violaciones de la línea de alto el fuego. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS se mantuvo en estrecho contacto con ambas partes durante el incidente y les insistió en la necesidad de actuar con la máxima moderación a fin de evitar un empeoramiento de la situación en la línea del alto el fuego y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

9. Los combates en las proximidades de Al Quahtanyia terminaron después de unas cuatro horas, pero los disparos de las fuerzas armadas sirias desde y contra las partes este y norte de la zona de separación continuaron hasta el mediodía.

Posteriormente, la FNUOS observó a miembros armados de la oposición que se retiraron de Al Quahtanyia y se dirigieron hacia el sur de la zona de separación. Al mediodía todos los tanques y vehículos blindados de transporte de tropas habían abandonado la zona de separación. Después de esos sucesos, la FNUOS observó la presencia de tres vehículos blindados de transporte de tropas de las fuerzas armadas sirias en los alrededores de Al Baath, en la zona de separación.

10. Durante todo el día 16 de julio, la principal carretera que conecta el campamento de Faouar con el cruce Alfa permaneció cerrada como medida de precaución, y el cruce Alfa también se cerró durante los combates. En el período más intenso de los combates, los efectivos de mantenimiento de la paz destacados en el campamento de Ziouani y el cruce Charlie buscaron protección en refugios. Tras haberse abierto fuego de armas ligeras en las cercanías del puesto de observación 51 de las Naciones Unidas, los observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, que están integrados operacionalmente en la Fuerza como Grupo de Observadores en el Golán, también se desplazaron a los refugios. El día siguiente, la FNUOS realizó una inspección y confirmó que una ventana del puesto de vigilancia 68 de las Naciones Unidas había sufrido daños como consecuencia de tres granadas de mortero de 120 mm que habían caído cerca de ese puesto.

11. En la mañana del 17 de agosto se volvieron a registrar enfrentamientos importantes cuando miembros armados de la oposición atacaron puestos de control del ejército sirio en Ruwayhinah y Braika. Las fuerzas armadas sirias contraatacaron y se produjeron intensos intercambios de fuego cruzado en Bir Ajam y Braika que continuaron hasta la tarde. Los combates se reanudaron, aunque con menor intensidad, en la mañana del día siguiente. Durante los enfrentamientos, las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición realizaron un total de 199 disparos con artillería, 6 con tanques, 3 con morteros y 25 con baterías antiaéreas, además de abrir fuego con armas ligeras y disparar 9 cohetes con lanzagranadas, y llevaron a cabo operaciones en las proximidades de las posiciones 68 y 69 de las Naciones Unidas. El día 17 de agosto, dos proyectiles de armas antiaéreas y piezas de metralla alcanzaron la cocina y el tejado de un bloque de alojamientos de la posición 68 de las Naciones Unidas. Una explosión que se produjo el 18 de agosto cerca de la entrada de la posición 68 de las Naciones Unidas cortó el cable del alumbrado del perímetro. Todo el personal de las Naciones Unidas destacado en las dos posiciones se puso a salvo en los refugios durante los combates y no hubo ningún herido. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS se mantuvo en estrecho contacto con el Delegado Superior de la República Árabe Siria y con las FDI. El Comandante hizo hincapié ante el Delegado Superior en que las acciones de las fuerzas armadas sirias constituían una violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y amenazaban con empeorar la situación de la seguridad en el Golán. El Delegado Superior reiteró nuevamente que la República Árabe Siria no tenía intención alguna de entrar en conflicto con las FDI o de provocar un empeoramiento de la situación. Por su parte, las FDI reiteraron que tampoco tenían la intención de agudizar el conflicto, aunque advirtieron que no tolerarían que se lanzaran proyectiles contra su lado de la línea de alto el fuego y que se reservaban el derecho a responder, sobre todo si algún proyectil hacía impacto cerca de una localidad y ponía en peligro a la población. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS instó a ambas partes a actuar con la máxima moderación a fin de evitar un empeoramiento

de la situación en la línea de alto el fuego y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

12. A principios del período sobre el que se informa, el día 24 de julio, las fuerzas armadas sirias llevaron a cabo una gran ofensiva coordinada en la parte sur de la zona de limitación y utilizaron fuego de artillería contra las aldeas de Al Magles, Lukarsi y Saida. Desde los puestos de observación de las Naciones Unidas ubicados en la zona sur de la zona de operaciones de la FNUOS, el personal de las Naciones Unidas pudo constatar cómo las fuerzas armadas sirias realizaban una operación de limpieza en esas tres aldeas. Las fuerzas utilizaron dos tanques para bloquear las carreteras mientras procedían a un registro sistemático. El 20 de junio, las fuerzas armadas sirias realizaron una operación, que parecía haber sido planeada y coordinada, en la que utilizaron tanques y artillería pesada en la zona de Ufaniyah, tras un ataque contra uno de sus puestos de control en esa localidad perpetrado por miembros armados de la oposición. El personal de las Naciones Unidas destacado en las posiciones 25, 32 y 37 tuvo que buscar cobijo en los refugios en varias ocasiones durante esa operación.

13. La FNUOS hace todo lo posible por mantener el alto el fuego y velar por que se observe escrupulosamente según lo dispuesto en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas, e informa sobre cualquier violación de la línea de alto el fuego. La FNUOS continuó observando y notificando casos de movimientos transfronterizos de personas no identificadas entre el Líbano y la República Árabe Siria en la parte norte de la zona de separación. Durante el período de que se informa, el número de personas que se observó cruzando la frontera fue pequeño y en su mayoría eran mujeres y niños, aunque también se observaron desplazamientos de algunos hombres armados.

14. Las fuerzas de seguridad sirias siguieron manteniendo los puestos de control establecidos dentro de la zona de separación desde que comenzaron las operaciones militares en la zona. Además, los efectivos de las fuerzas armadas sirias siguieron manteniendo puestos de control en las entradas ubicadas en la parte este de la zona de separación, en la línea Bravo, para controlar y restringir la circulación. Esos puestos de control a menudo han restringido la circulación de la FNUOS y del Grupo de Observadores en el Golán. Las restricciones a la circulación de la FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán en las zonas de separación y limitación han aumentado como consecuencia de los enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición. La situación ha provocado el cierre frecuente de la principal ruta de abastecimiento de la FNUOS, lo que ha dificultado la circulación de la FNUOS entre el campamento de Faouar, en el lado Bravo, y el campamento de Ziouani, en el lado Alfa. A menudo, la FNUOS ha tenido que recurrir a caminos de circunvalación, que no son accesibles por la noche. El Delegado Superior de la República Árabe Siria recomendó a la FNUOS que, por motivos de seguridad, todo el personal de las Naciones Unidas debería evitar las zonas donde se produjeran enfrentamientos y sugirió a la FNUOS que no llevara a cabo patrullas nocturnas. A partir de principios de junio, los miembros del Grupo de Observadores en el Golán se tuvieron que enfrentar a un número creciente de restricciones a la circulación en el lado Alfa, a la entrada o la salida de las posiciones de observación 52 y 73, que están ubicadas al este de la valla técnica israelí. Esa cuestión se logró resolver a mediados de agosto tras la celebración de una reunión de la FNUOS con las FDI.

15. En ocasiones, durante los enfrentamientos entre las fuerzas armadas sirias y los miembros armados de la oposición, y aparte de los incidentes mencionados en el contexto de los acontecimientos del 16 de julio, los disparos directos e indirectos que hicieron blanco cerca de las instalaciones de las Naciones Unidas obligaron a su personal a tener que buscar refugio. El 24 de junio, se produjo un intenso tiroteo entre las fuerzas armadas sirias y miembros armados de la oposición en las proximidades de la posición 25 de las Naciones Unidas, lo que obligó al personal de la FNUOS destacado en esa posición a cobijarse en el refugio. La FNUOS contó 11 impactos de bala que causaron daños en una garita y en los bienes de propiedad de las Naciones Unidas que había en su interior. El 4 de julio, el personal de las Naciones Unidas del puesto de observación 51 tuvo que buscar refugio debido al impacto de proyectiles en las proximidades del puesto como consecuencia del fuego de morteros y armas ligeras de las fuerzas armadas sirias contra miembros armados de la oposición en la zona de Al Quahtanyia. El 6 de agosto, en el curso de un intenso bombardeo en los alrededores de Jabbata, el personal de la posición 37 de las Naciones Unidas se protegió en el refugio como medida de precaución. No hubo ningún herido entre el personal de las Naciones Unidas.

16. Durante el período sobre el que se informa, el personal de las Naciones tuvo que hacer frente a un número creciente de restricciones a la circulación y a un aumento de los riesgos para su seguridad como consecuencia de la colocación de artefactos explosivos improvisados en las carreteras de la zona de separación. Después de los enfrentamientos del 16 de julio en los alrededores de Al Quahtanyia, se encontraron varios artefactos que habían detonado en la carretera principal cerca de Al Hamidiyah. Un equipo de eliminación de municiones explosivas de la FNUOS investigó el lugar y recogió fragmentos que fueron confiscados posteriormente por una patrulla de las fuerzas armadas sirias. Los métodos de colocación de los artefactos apunta a que los autores tienen una gran habilidad en su uso. Desde el 17 de julio se ha observado la presencia de un corte de carretera construido con varias capas de piedras y situado a unos 500 metros aproximadamente al sur de la posición 60 de las Naciones Unidas. El 23 de julio, mientras un equipo de la FNUOS estaba examinando ese corte de carretera, se efectuaron varios disparos en su dirección desde casas cercanas. Sobre la base del análisis de las fotos, el equipo de eliminación de municiones explosivas de la FNUOS pudo constatar que había cuatro minas antitanque colocadas entre las piedras. Desde el 26 de julio también se ha observado la presencia de otro corte de carretera en una ruta al sureste del puesto de observación 72 de las Naciones Unidas. Además, se localizaron dos artefactos explosivos improvisados en las dos carreteras de acceso al puesto de observación 56 de las Naciones Unidas. Uno de esos artefactos se había observado desde el 1 de agosto, a unos 150 metros al sur-sureste del puesto de observación. El segundo artefacto, consistente en cargas múltiples situadas a ambos lados de la carretera, se observó a partir del 11 de agosto en la carretera, a unos 150 metros al este del puesto de observación 56. El 14 de agosto, miembros armados de la oposición retiraron cuatro de las cargas y el día siguiente el personal de eliminación de municiones de la FNUOS retiró las 12 cargas restantes.

17. Los días 20 y 21 de julio, varias personas armadas impidieron la circulación de dos convoyes de la FNUOS en las proximidades de Mazra'at Bayt Jinn, en la zona de limitación del lado Bravo. El 20 de julio, un convoy de 11 vehículos organizado para el despliegue de soldados de Nepal en el Monte Hermon, fue detenido por un grupo de personas no identificadas armadas con rifles AK-47 y pistolas que

exigieron registrar los vehículos de las Naciones Unidas y el equipaje y pidieron que se les entregaran las armas. En el curso de ese incidente, esos elementos armados sacaron sus armas y el líder del grupo apuntó con una pistola a un conductor de la FNUOS y le exigió que le entregara el vehículo. El conductor se negó a hacerlo. Después de unos tensos momentos, en los que los elementos armados discutieron entre ellos, se permitió el paso del convoy. El convoy fue detenido otra vez a la vuelta, aunque por menos tiempo y sin mayores incidentes. A la mañana siguiente, el conductor observó que había dos agujeros de bala en la placa de matrícula trasera del vehículo. El 21 de julio, un grupo de personas no identificadas, algunas de las cuales portaban armas, bloquearon el paso de un convoy compuesto por dos vehículos blindados de las Naciones Unidas. Una de esas personas realizó tres disparos al aire. Posteriormente, otra persona realizó tres disparos detrás de uno de los vehículos apuntando su arma contra el suelo. Los dos vehículos de las Naciones Unidas abandonaron rápidamente el lugar y regresaron al campamento de Faouar, donde tras realizar una inspección se comprobó que no habían sufrido daños.

18. En el momento de redactar el presente informe, los miembros de la oposición habían ganado terreno en la parte sur de la zona de responsabilidad de la FNUOS y habían aumentado su presencia en las proximidades de las posiciones de las Naciones Unidas, lo que restringía la libertad de circulación de la FNUOS y su capacidad para operar sin impedimentos. Las zonas de Bayt Jinn y Mazra'at Bayt Jinn, situadas en la parte norte, también han quedado sometidas a la influencia de grupos armados de la oposición, lo que a su vez afecta a la capacidad de la FNUOS para mantener a su personal en las posiciones del Monte Hermon.

19. La FNUOS ha protestado por la presencia de fuerzas armadas y equipo militar de la República Árabe Siria en la zona de separación, por los disparos efectuados dentro de la zona de separación y hacia ella, así como por los disparos contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas. El Comandante de la Fuerza de la FNUOS reiteró a las autoridades sirias la obligación de las fuerzas armadas sirias de poner fin a las operaciones militares en la zona de separación y de abstenerse de abrir fuego desde la zona de limitación, y destacó la importancia de respetar los términos del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Por su parte, altos funcionarios de las Naciones Unidas han transmitido mensajes similares al Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas.

20. En este difícil entorno operacional, la FNUOS supervisó la zona de separación estableciendo guarniciones fijas para asegurar que las fuerzas militares de ambos bandos se mantuvieran alejadas. Desde mediados de julio, la FNUOS ha establecido, por conducto del Grupo de Observadores en el Golán, puestos de observación temporales en varios puntos de la línea de alto el fuego entre dos y cuatro veces por semana con el fin de mejorar el conocimiento de la Misión de la situación en la zona de separación, en particular en el sur, donde las posiciones y los puestos de observación de las Naciones Unidas se han desocupado temporalmente debido a la situación de la seguridad. También a través del Grupo de Observadores en el Golán, la FNUOS continuó llevando a cabo inspecciones quincenales del nivel de equipo y efectivos en la zona de limitación en el lado Alfa. Los oficiales de enlace del lado Alfa acompañaron a los equipos de inspección del Grupo de Observadores en el Golán. El deterioro de la situación de seguridad en el lado Bravo también dio lugar a la suspensión temporal, desde el 5 de marzo, de las inspecciones y operaciones móviles en la zona de limitación. Al igual que en el pasado, la Fuerza vio restringida

su libertad de circulación y sus equipos de inspección no tuvieron acceso a algunas posiciones en el lado Alfa.

21. La FNUOS siguió adaptando sus operaciones a las actividades de entrenamiento de las FDI y a la nueva construcción militar en la zona de limitación en el lado Alfa, a la evolución de la situación de los civiles sirios en las cercanías de la línea de alto el fuego en la zona de separación, y a la intensificación de las actividades militares desde las posiciones de las Fuerzas Armadas de la República Árabe Siria a lo largo de la línea Bravo. Las FDI siguieron aplicando mejoras a la valla técnica para impedir los cruces desde la zona de separación. Ambos bandos mantuvieron sus posiciones defensivas en las zonas de limitación respectivas. Los funcionarios de aduanas de Israel siguieron realizando actividades periódicamente en el puesto de las FDI ubicado en el punto de cruce de la FNUOS entre el Golán ocupado por Israel y la República Árabe Siria.

22. El 11 de julio, la FNUOS, en cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, facilitó el paso de 23 estudiantes por los cruces Alfa y Bravo hacia el Golán ocupado por Israel. El 21 de agosto, 35 estudiantes cruzaron desde el Golán ocupado por Israel gracias a un arreglo similar. La FNUOS siguió prestando asistencia médica a la población civil, incluida asistencia médica de emergencia, por razones estrictamente humanitarias. Durante los períodos de intensos bombardeos lanzados por las fuerzas armadas sirias en la zona que comprende las aldeas de Saida, Al Magles, Lukarsi y Brudjum, ubicadas en las zonas de separación y limitación del lado Bravo, los habitantes de esas aldeas huyeron en dirección oeste y buscaron refugio en las proximidades de la posición 85 de las Naciones Unidas. En el momento culminante de los bombardeos, hasta 300 habitantes de las aldeas llegaron a congregarse cerca de la posición de las Naciones Unidas durante la noche, y entre 30 y 40 durante el día. A mediados de agosto, la presencia de desplazados internos cerca de la posición se había reducido a entre 40 y 50 personas. Con la excepción de la asistencia médica prestada a un civil que había sido mordido por una serpiente el 26 de julio, el personal de las Naciones Unidas destacado en esa posición no recibió ninguna otra solicitud de apoyo de los desplazados internos. En algunas ocasiones, el personal de la FNUOS observó la presencia de hombres armados entre los desplazados internos. En varios casos desde principios de agosto, el personal de las Naciones Unidas también observó a personas armadas que excavaban y retiraban una gran cantidad de minas terrestres de la zona próxima a la posición 85 de las Naciones Unidas. El 24 de julio, el personal de la FNUOS destacado en esa posición observó a 15 civiles que cruzaron la línea de alto el fuego y penetraron hasta unos 90 metros y que más tarde regresaron al lado Bravo después de haber transcurrido unos 40 minutos. Entre el 15 y el 21 de agosto, también se congregaron desplazados internos en las proximidades de la posición 80 de las Naciones Unidas y sus números oscilaron entre 100 y 300 personas dependiendo de las condiciones de seguridad.

23. En las cercanías de la zona de separación, la presencia de minas siguió siendo una amenaza para el personal de la FNUOS y la población local. Esa amenaza se ha agravado debido a la antigüedad de las minas y al deterioro de sus sistemas de detonación. La FNUOS, cuya capacidad de detección y remoción de minas ha aumentado, siguió llevando a cabo operaciones de remoción de minas y retiró un total de 144 minas antitanque y 61 minas antipersonal.

24. A pesar de las limitaciones planteadas por la situación de seguridad en el lado Bravo, la FNUOS siguió haciendo lo posible por mantener el enlace con las autoridades locales y con la población local para explicar las actividades y el mandato de la Fuerza. Esas actividades siguieron siendo fundamentales en vista de la situación de seguridad en la zona de operaciones de la FNUOS, y como parte de los esfuerzos para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

25. Al 19 de agosto, la FNUOS estaba integrada por 1.168 efectivos, incluidas 34 mujeres, procedentes de: Fiji (501), Filipinas (341), India (193), Irlanda (3) y Nepal (130). Tras la decisión del Gobierno de Austria de retirar su contingente de la FNUOS a muy corto plazo, el Gobierno de Fiji acordó aumentar su contribución prevista de 171 efectivos militares para reemplazar a los contingentes de Croacia y el Japón y enviar unos 500 efectivos. El contingente de Fiji en la FNUOS se desplegó en tres grupos, los días 28 de junio (182 efectivos), 27 de julio (158 efectivos) y 29 de julio (161 efectivos). El 19 de julio llegó a la Misión un contingente de Nepal integrado por 130 efectivos. El Gobierno de Irlanda acordó el 18 de julio que aportaría un contingente integrado por 114 efectivos y consistente en una compañía motorizada cuyo despliegue se espera que tenga lugar en septiembre. Además, 85 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua ayudaron a la Fuerza en el desempeño de su labor.

26. Habida cuenta de la evolución de la situación de seguridad en la zona de operaciones de la FNUOS, la Fuerza siguió reconfigurando temporalmente sus operaciones con miras a mantener su capacidad para cumplir su mandato en condiciones seguras. En ese sentido, la FNUOS ha seguido concentrando su atención en las actividades estáticas a fin de reducir la exposición del personal al peligro, centrándose al mismo tiempo en mejorar el análisis de la situación, la presentación de informes y el enlace con las partes para evitar el agravamiento de la situación. Las operaciones móviles de la FNUOS siguen suspendidas temporalmente en el lado Bravo. Estos ajustes operacionales han incluido la reorientación temporal de las actividades de varios observadores militares del Grupo de Observadores en el Golán, que han pasado del patrullaje y la inspección a ser tareas de observación desde puestos fijos, enlace y análisis de la situación. Debido a las restricciones impuestas por algunos Estados Miembros respecto de la movilidad de los observadores en el lado Bravo, las actividades del Grupo de Observadores en el Golán se han visto obstaculizadas significativamente.

27. Se siguen tomando medidas para asegurar que la Fuerza tenga la capacidad necesaria para cumplir su mandato en condiciones de seguridad. Con el fin de mejorar la capacidad de autodefensa de la FNUOS y con arreglo a lo dispuesto en la resolución [2108 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se puso en contacto con las partes y entregó a las autoridades sirias una lista oficial de las armas que considera imprescindibles para la autodefensa de la FNUOS y solicitó a las autoridades sirias que facilitasen la entrada de esas armas y equipo, que incluye vehículos blindados para el transporte de tropas y dotados de ametralladoras automáticas de gran calibre, mejores armas personales y otro equipamiento de protección. Asimismo, la Fuerza ha creado una compañía de reserva. Por último, a fin de maximizar el número de efectivos, una vez que se incorpore el contingente de Irlanda la dotación de la FNUOS llegará a 1.250 efectivos, cifra que se encuentra dentro de los parámetros fijados en el Protocolo del

Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. El proceso de mejora de la capacidad de la FNUOS continuará en el futuro.

28. Por otro lado, la mayoría de las recomendaciones resultantes del estudio sobre la capacidad militar de la FNUOS se han aplicado. La FNUOS sigue adoptando y actualizando medidas de mitigación para responder a nuevas amenazas en su entorno operacional, sobre la base de la evaluación amplia de los riesgos realizada por la Fuerza con el apoyo a la Secretaría. Estas medidas incluyen el refuerzo con personal de la FNUOS de las guarniciones de los puestos de observación del Grupo de Observadores en el Golán en lugares estratégicos, la realización de simulacros periódicos de evacuación, la mejora de las instalaciones médicas en el campamento de Faouar, la mejora del control del perímetro del cuartel general de la Fuerza, y la distribución de equipo de protección personal a todos los efectivos militares y de policía, así como la organización de las actividades de capacitación necesarias para su uso. Además, la FNUOS siguió ejecutando el programa de rehabilitación para conservar y actualizar su equipo e infraestructura en un esfuerzo por mantener su capacidad operacional y de seguridad. Se desplegaron vehículos blindados adicionales en la FNUOS con miras a reforzar la protección. También se señaló la necesidad de reforzar la capacidad de la Fuerza para la eliminación de municiones a fin de poder hacer frente a la creciente utilización de artefactos explosivos improvisados en su zona de operaciones. La situación de seguridad obligó a la FNUOS a seguir utilizando, con la cooperación de las autoridades competentes, otros puertos de entrada y salida para el personal de la misión.

29. La FNUOS ha seguido mejorando la seguridad del personal y los bienes de propiedad de las Naciones Unidas. Desde la presentación de mi informe anterior ([S/2013/345](#)), se han incorporado dos nuevos oficiales a la sección de seguridad de la FNUOS, que ahora cuenta con una dotación de seis oficiales. Esos oficiales adicionales se concentrarán en aplicar cambios operacionales y estructurales y mejoras en los alojamientos, entre otras, mejores medidas de protección contra incendios y de control del acceso en el campamento de Faouar, así como medidas de seguimiento del personal, además de reforzar la capacidad analítica de la Misión. Además, se impartió capacitación en materia de seguridad para el personal militar y civil de las Naciones Unidas y se introdujo un sistema interno de acreditaciones de seguridad para el personal civil de la FNUOS. Una serie de funcionarios nacionales de la FNUOS trabajan desde casa porque no pueden desplazarse a su lugar de trabajo de forma habitual debido a la situación de seguridad; los que viven en Damasco trabajan por turnos y el resto trabajan en la oficina de la FNUOS en Damasco. En el campamento de Faouar, solo trabaja el personal internacional esencial; las oficinas del personal no esencial se han trasladado al campamento de Ziouani.

30. El 24 de junio se declaró un incendio en un almacén de suministros del campamento de Ziouani, que utiliza uno de los contratistas de la FNUOS. El personal de la FNUOS impidió que el fuego se extendiera a otros edificios. La FNUOS recibió apoyo de cuatro camiones de bomberos de las FDI y de las aldeas vecinas. Asimismo, se desplazó al lugar una ambulancia civil del lado Alfa. Después de varias horas, se logró extinguir por completo el fuego. No hubo que lamentar bajas personales pero el almacén quedó completamente destruido. Se ha abierto una investigación para esclarecer las circunstancias de ese incendio.

III. Observaciones

31. Sigo profundamente preocupado por el deterioro adicional de la situación de seguridad en la República Árabe Siria, sus efectos en la población siria y sus posibles consecuencias para la estabilidad de la región. La situación ha seguido teniendo considerables repercusiones en la zona de operaciones de la FNUOS. Debido a las actividades militares en curso en la zona de separación, sigue existiendo la posibilidad de que aumenten las tensiones entre Israel y la República Árabe Siria y de que corra peligro el alto el fuego entre los dos países.

32. Los acontecimientos registrados en la zona de operaciones de la FNUOS en general y los intensos enfrentamientos, como los que tuvieron lugar el 16 de julio en la zona de separación, ponen de manifiesto la inestabilidad de la situación. Reitero que todas las actividades militares en la zona de separación que lleven a cabo cualesquiera de las partes ponen en peligro el alto el fuego, que se ha mantenido por largo tiempo, y representan un riesgo para la población civil local y para el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Esas actividades vulneran el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y socavan los esfuerzos de la FNUOS por cumplir su mandato, y se seguirán denunciando en estos términos. Hago un llamamiento a todas las partes en el conflicto interno de la República Árabe Siria para que pongan fin a las acciones militares en todo el país, incluso en la zona de operaciones de la FNUOS. No debería haber fuerzas militares en la zona de separación, aparte de las de la FNUOS.

33. La presencia de fuerzas armadas y equipo militar no autorizado de la República Árabe Siria en la zona de separación constituye una grave violación del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. Los disparos de represalia de las FDI a través de la línea de alto el fuego constituyen también una grave violación del Acuerdo. Cualquier acción militar israelí en territorio de la República Árabe Siria pone en peligro el alto el fuego. Exhorto a Israel a que ejerza la máxima moderación para impedir el agravamiento de la situación. Ambas partes deben cumplir su compromiso de acatar el Acuerdo a fin de mantener una relativa estabilidad en el Golán. Exhorto a todas las partes a que adopten todas las medidas necesarias para proteger a los civiles y garantizar la seguridad del personal de la FNUOS, así como la libertad de circulación de la Fuerza en toda su zona de operaciones. Por su parte, las Naciones Unidas no escatimarán esfuerzos para lograr que se siga manteniendo el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria, que se ha observado por largo tiempo.

34. También sigo profundamente preocupado por los incidentes que afectan al personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. El mandato de la FNUOS sigue siendo un elemento importante para asegurar la estabilidad de la región. Debe recordarse que la FNUOS fue establecida por el Consejo de Seguridad con el acuerdo de Israel y la República Árabe Siria, y que su mandato está consagrado en el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas y su Protocolo. La FNUOS tiene el mandato de mantener el alto el fuego entre Israel y la República Árabe Siria, velar por que se observe escrupulosamente y supervisar el cumplimiento del Acuerdo y su Protocolo en lo que respecta a las zonas de separación y limitación.

35. Todo acto hostil contra el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, incluidas las restricciones impuestas a su circulación y las amenazas contra su integridad física, los disparos directos e indirectos por las fuerzas armadas sirias o

los miembros armados de la oposición contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, el robo de armas y municiones, vehículos y otros bienes de las Naciones Unidas, y el saqueo y la destrucción de instalaciones de las Naciones Unidas son inaceptables. La cada vez mayor utilización por los miembros armados de la oposición de artefactos explosivos improvisados y su colocación en la zona de operaciones de la FNUOS suscita una especial preocupación. Esos artefactos, algunos de los cuales se han colocado expresamente para amenazar directamente y aislar determinados puestos de observación y posiciones de las Naciones Unidas, ponen en peligro al personal de las Naciones Unidas sobre el terreno e impiden la libertad de circulación de la FNUOS y el Grupo de Observadores en el Golán. La seguridad del personal de la FNUOS y de los observadores militares del Grupo de Observadores en el Golán sigue siendo esencial para que la FNUOS pueda seguir cumpliendo su mandato y debe respetarse.

36. La responsabilidad primordial por la seguridad del personal de las Naciones Unidas en las zonas de separación y de limitación en el lado Bravo recae en el Gobierno de la República Árabe Siria, y hago un nuevo llamamiento a dicho Gobierno para que facilite plenamente los esfuerzos de la FNUOS por continuar ejecutando su mandato en condiciones de seguridad. Es imperativo garantizar el respeto de las prerrogativas e inmunidades de la FNUOS y su libertad de circulación. La capacidad de la FNUOS para interactuar con la población local en su zona de operaciones a fin de informarle de su mandato y sus actividades se ve limitada por la situación de seguridad imperante. Se debe dejar claro a los miembros armados de la oposición que actúan en la zona de operaciones de la FNUOS cuál es el mandato de la Fuerza y exigirles que pongan fin de inmediato a toda medida que redunde en peligro de la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Me preocupan profundamente las denuncias de casos recientes en los que miembros armados de la oposición exhibieron un comportamiento amenazador contra el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Sigue siendo esencial que los países que tienen influencia transmitan con firmeza a los grupos armados de la oposición presentes en la zona de operaciones de la FNUOS que deben poner fin a todas las actividades que pongan en peligro al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sobre el terreno y que deben respetar la libertad de ese personal para que pueda cumplir su mandato en condiciones de seguridad.

37. Es igualmente fundamental que el Consejo de Seguridad siga ejerciendo su influencia sobre las partes interesadas para asegurar que la FNUOS tenga la capacidad para operar libremente y en condiciones de seguridad en su zona de operaciones, de modo que pueda cumplir su importante mandato. Sigue siendo imperioso que la FNUOS continúe disponiendo de todos los medios y recursos necesarios para llevar a cabo su mandato en condiciones de seguridad. Es vital que la FNUOS siga gozando de la confianza y contando con el apoyo de los países que aportan contingentes. La presencia continua y digna de crédito de la FNUOS sigue siendo un elemento importante para asegurar la estabilidad en el Golán y en la región. Agradezco la rápida y resuelta respuesta de los Gobiernos de Fiji, Irlanda y Nepal, que se han comprometido a aportar efectivos a la Fuerza para mantener su viabilidad. También deseo expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de Filipinas y la India por seguir manteniendo su aportación de contingentes a la FNUOS.

38. Habida cuenta de la evolución de la situación de la seguridad en su zona de operaciones, la Fuerza tiene que revisar y ajustar periódicamente su posición y sus operaciones y adoptar las medidas de mitigación que sean necesarias. Algunas de las

medidas que se están aplicando para mejorar la capacidad de autodefensa de la FNUOS son aumentar la dotación de la Fuerza a unos 1.250 efectivos y mejorar su equipo de protección, dentro de los parámetros establecidos en el Protocolo del Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas. Además, la FNUOS examina y actualiza constantemente sus planes para imprevistos. El apoyo de las partes y del Consejo de Seguridad es esencial a medida que la FNUOS se va adaptando a una situación en constante evolución.

39. La actual situación de seguridad ha seguido perturbando de forma casi diaria las actividades logísticas y de apoyo de la FNUOS, lo que ha dificultado considerablemente la capacidad de la Fuerza para llevar a cabo eficazmente las tareas que se le han encomendado. Es esencial que las partes proporcionen todo el apoyo necesario para garantizar condiciones adecuadas para el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, y que cooperen plenamente para facilitar las actividades logísticas y de apoyo de la Fuerza.

40. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza, Teniente General Iqbal Singh Singha, y al personal militar y civil que presta servicios bajo su liderazgo. Estos hombres y mujeres siguen desempeñando con eficiencia y dedicación las importantes tareas que les encomendó el Consejo de Seguridad en circunstancias muy difíciles. Tengo plena confianza en que la FNUOS seguirá haciendo todo lo posible para llevar a cabo su misión. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a los gobiernos que aportan contingentes a la FNUOS y a los que proporcionan los observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua que están asignados a la Fuerza.

Mapa

